

**JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 042-2008

A LAS ONCE HORAS TREINTA MINUTOS DEL 14 DE JULIO DE 2008

SAN JOSÉ, COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y DOS

Celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, en el salón de sesiones, a las once horas treinta minutos del catorce de julio de dos mil ocho, que preside el señor Fernando Herrero Acosta, asisten los miembros de Junta Directiva, Jorge Cornick Montero, Pamela Sittenfeld Hernández y Marta María Vinocour Fornieri. Asiste también el Gerente General, Rodolfo González Blanco.

Ausente: Adolfo Rodríguez Herrera

Se encuentran también presentes los Asesores de Junta Directiva Robert Thomas Harvey y Xinia Herrera Durán, Luis Fernando Sequeira Solís, Auditor Interno y Deisha Broomfield Thompson, Secretaria de Junta Directiva.

**ARTÍCULO 1
LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**

El señor Fernando Herrero Acosta somete a conocimiento de los miembros de Junta Directiva para su aprobación las siguientes actas:

a) En discusión el acta de la sesión ordinaria 039-2008

RECURSO DE REVISIÓN

La señora Marta María Vinocour Fornieri, presenta recurso de revisión al acuerdo 003-039-2008, para que se elimine del punto 5) del Procedimiento para el otorgamiento de concesiones para explotar centrales de limitada capacidad, al amparo de la Ley 7200 y sus reformas, el último párrafo que dice:

Corresponderá a la Secretaría de la Junta Directiva redactar la resolución que resuelva la impugnación y notificarla.

La Junta Directiva luego de deliberar por unanimidad resuelve:

ACUERDO 001-042-2008

a) Acoger el recurso de revisión interpuesto por la señora Marta María Vinocour Fornieri, al acuerdo 003-039-2008, referente a la eliminación del párrafo final del punto 5) del Procedimiento para el otorgamiento de concesiones para explotar centrales de limitada capacidad, al amparo de la Ley 7200 y sus reformas.

b) Modificar el acuerdo 003-039-2008 **“Procedimiento para el otorgamiento de concesiones para explotar centrales de limitada capacidad, al amparo de la Ley 7200 y sus reformas,”** en su punto 5), para que en adelante se lea de la siguiente forma:

“...
5) Efecto del incumplimiento. Vencido el plazo e incumplida la prevención, la Dirección de Servicios de Energía elevará a conocimiento de la Junta Directiva el expediente y el proyecto de auto de archivo de la petición. Corresponderá a la Secretaría de la Junta Directiva notificar la decisión que se tome al respecto.

Si esa decisión es impugnada, corresponderá a la Asesoría de la Junta Directiva su análisis y a la Junta Directiva su resolución“.

c) Aprobar con las modificaciones y observaciones de la Junta Directiva el acta de la sesión ordinaria 039-2008, celebrada el 30 de junio de 2008.

b) En discusión el acta de la sesión extraordinaria 040-2008

Se aprueba con las observaciones de los miembros de Junta Directiva

En discusión el acta de la sesión extraordinaria 041-2008

Se aprueba con las observaciones de los miembros de Junta Directiva

ACUERDO 002-042-2008

Aprobar con las observaciones de la Junta Directiva las actas de la sesión extraordinaria 040-2008, celebrada el 30 de junio de 2008; sesión extraordinaria 041-2008, celebrada el 4 de julio de 2008.

ARTÍCULO 2

DISCUSIÓN POLÍTICA

El señor Fernando Herrero Acosta comenta a los miembros de Junta Directiva sobre las distintas propuestas analizadas por su despacho en materia de regulación.

ARTÍCULO 3

INVITACIÓN AL REGULADOR GENERAL PARA PARTICIPAR EN EL FORO IBEROAMERICANO DE REGULACIÓN (FIAR) A CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS DÍAS 24 Y 25 DE JULIO DE 2008.

El señor Fernando Herrero Acosta, presenta invitación para participar en el Foro Iberoamericano de Regulación (FIAR) a celebrarse en la Ciudad de México, los días 24 y 25 de julio de 2008.

La Junta Directiva luego de deliberar, resuelve:

ACUERDO 002-042-2008

- a) Aprobar la participación del señor Fernando Herrero Acosta, Regulador General en el Foro Iberoamericano de Regulación "Un marco a la altura de Iberoamérica" a celebrarse en la Ciudad de México., los días 24 y 25 de julio de 2008.
- b) Autorizar a la Dirección Administrativa Financiera a girar la suma que resulte necesaria para cubrir los gastos por concepto de viaje del señor Fernando Herrero Acosta, Regulador General, a la Ciudad de México.
- c) Autorizar el pago de gastos conexos como, la adquisición o reproducción de material bibliográfico, llamadas telefónicas y envío de faxes oficiales, así como el uso oficial de servicios de Internet, lo anterior sujeto a la presentación de las respectivas facturas al momento de hacer la liquidación, lo anterior conforme lo disponen los artículos 31 y 52 del reglamento de viajes, gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos.
- d) El objetivo de dicha participación es que la Institución esté debidamente representada en el citado Foro.

14 DE JULIO DE 2008

SESIÓN ORDINARIA N° 042-2008

- e) Los gastos de transporte aéreo, taxi (casa-aeropuerto-hotel y viceversa), inscripción, viáticos e impuestos de salida de los aeropuertos correrán por cuenta de la Autoridad Reguladora. El monto de los viáticos se fijará con base en lo establecido en el Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos, incluyendo la proporción del viático que corresponda al día de partida y el de regreso, los gastos conexos y los gastos de representación debidamente justificados, en cumplimiento de los objetivos institucionales y que no excedan el monto presupuestario aprobado para este fin.
- f) Autorizar a la Proveeduría de la Institución, para que adquiera el pasaje del señor Fernando Herrero Acosta, Regulador General, a la Ciudad de México.

ACUERDO FIRME.

**ARTÍCULO 4
EXPOSICIÓN SOBRE EL MODELO TARIFARIO DE FUENTES DE ENERGIA RENOVABLES
CUYOS CONTRATOS VENCEN.**

El señor Regulador General propone a los miembros de Junta Directiva trasladar este asunto para una próxima sesión.

La Junta Directiva luego de deliberar por votación unánime resuelve:

ACUERDO 003-042-2008

Trasladar este tema para ser conocido en una próxima sesión.

**ARTÍCULO 5
ASUNTOS VARIOS
INFORME DE VIAJE A WASHINGTON, D. C.**

El señor Fernando Herrero Acosta presenta a los miembros de Junta Directiva informe sobre el viaje a Washington, D. C. y los resultados de las diligencias realizadas.

La Junta Directiva luego de deliberar, por votación unánime resuelve:

ACUERDO 004-042-2008

Dar por conocido el informe del viaje a Washington, D. C., rendido por el señor Regulador General.

CONCLUYE LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS.

FERNANDO HERRERO ACOSTA
PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA

DEISHA BROOMFIELD T.
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA